



LOS ORÍGENES DE ZELTIA

THE ORIGINS OF ZELTIA

Manuel Puga Pereira

Presidente de la Real Academia de Farmacia de Galicia

corresponding author:

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Discurso de ingreso como Académico Institucional

RESUMEN

Se presentan en este trabajo los orígenes del proceso que culminó en la creación de la empresa Zeltia S.A., buque insignia de la industria farmacéutica gallega. Sus antecedentes aparecen en la constitución formal en Vigo del Instituto Bio-Químico Miguel Servet, en abril de 1936, si bien el farmacéutico Rubira y el médico Obella habían estado trabajando en el proyecto al menos desde 1929.

El levantamiento militar del 36 impacta directamente en las primeras etapas del laboratorio. Mientras unos socios se posicionan a favor del levantamiento, a otros les afectan seriamente las medidas represivas del nuevo régimen. En cualquier caso, entre unos y otros se establecen lazos de cooperación y se crean lealtades. Incluso, durante la Guerra Civil, se incorporan al laboratorio profesionales y técnicos represaliados por su ideología política.

Finalizada la contienda, cuando las circunstancias predecían el comienzo de un periodo de mayor estabilidad para el desarrollo del negocio, se produce una grave crisis en el accionariado, relacionada en gran medida con la influencia que tenía en Vigo el colectivo alemán y la fractura social existente frente a los germanófilos. En estas circunstancias se fragmenta la sociedad. Rubira continúa al frente del Servet, al que terminaría incorporándose el alemán Boehme, con el que ya compartía previamente otros negocios, mientras Obella buscaba nuevos socios, con mayor afinidad ideológica, para fundar Zeltia S.A. en agosto de 1939.

ABSTRACT

The origins of the process that culminated in the creation of the company Zeltia S.A., flagship of the Galician pharmaceutical industry, are presented in this paper. Its precedents appear in the formal constitution in Vigo of the Miguel Servet Biochemical Institute, in April 1936, although the pharmacist Rubira and the doctor Obella had been working on the project since at least 1929.

The military uprising of 1936 had a direct impact on the early stages of the laboratory. While some partners are positioned in favor of the uprising, others are seriously affected by the repressive measures of the new regime. In any case, between one and the other, bonds of cooperation are established and loyalties are created. Even during the Civil War, professionals and technicians retaliated for their political ideology joined the laboratory.

At the end of the fight, when the circumstances predicted the beginning of a period of greater stability for the development of the business, a serious crisis occurred in the shareholding, largely related to the influence that the German collective had in Vigo and the existing social fracture. against the Germanophiles. In these circumstances society is fragmented. Rubira continues to lead the Servetus, which the German Boehme would end up joining, with whom he had previously shared other businesses, while Obella was looking for new partners, with greater ideological affinity, to found Zeltia S.A. in August 1939.

Palabras Clave:

Historia de la Farmacia
 Industria farmacéutica
 Laboratorios farmacéuticos
 Instituto Bio-Químico Miguel Servet
 Zeltia
 Galicia

Keywords:

History of Pharmacy
 Pharmaceutical industry
 Pharmaceutical Laboratories
 Miguel Servet Bio-Chemical Institute
 Zeltia
 Galicia



I. INTRODUCCIÓN

El estudio de la historia es siempre una magnífica fuente de aprendizaje y, por supuesto, la historia de la farmacia no es ninguna excepción. A los profesionales farmacéuticos nos ayuda a comprender quién somos y de dónde venimos, e incluso, en muchas ocasiones, nos señala el camino a seguir. También nos ayuda a divulgar lo mucho que ha aportado el sector a la salud de la humanidad en un ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad. Con estas premisas se realiza el presente estudio en el que se analizan los orígenes de Zeltia S.A., buque insignia de la industria farmacéutica gallega. Una empresa que nace tras la fractura del Instituto Bio-Químico Miguel Servet y en un contexto social y político extraordinariamente complejo: el final de la Guerra Civil española y el comienzo de la II Guerra Mundial.

2. CONSTITUCIÓN DEL INSTITUTO BIO-QUÍMICO MIGUEL SERVET

El 28 de abril de 1936 comparecían en una notaría viguesa Manuel Emilio Martínez García, conocido también como Manuel Emilio Martínez Baladrón García, abogado, vecino de Santiago de Compostela y miembro de una influyente y acaudalada familia; Serafín Campos Pichel, industrial, vecino de Forcarei; Alexandre Bóveda Iglesias, vecino de Pontevedra, funcionario de Hacienda y destacado militante del Partido Galeguista, y los vecinos de Vigo, Ramón Obella Vidal, médico y también activo miembro de ese partido político, y Francisco Rubira Fariña, farmacéutico, siguiendo la tradición familiar, para formalizar la constitución del Instituto Bio-Químico Miguel Servet. Culminaba de esta forma un proyecto iniciado varios años antes por Obella y Rubira, antiguos compañeros de bachillerato en el instituto compostelano, por el que se creaba un laboratorio farmacéutico colectivo, de acuerdo con la legislación sanitaria de esa época, única vía administrativa que abría la posibilidad de ser propietario de un laboratorio sin necesidad de ser licenciado en Farmacia.

El capital de la sociedad sumaba 530.000 pesetas, aportadas de la siguiente forma:

Manuel Emilio Martínez García	300.000
Serafín Campos Pichel	25.000
Alexandre Bóveda Iglesias	5.000
Francisco Rubira Fariña	100.000
Ramón Obella Vidal	100.000

De acuerdo con el documento notarial, los tres primeros hacían su contribución en metálico, Rubira aportaba el laboratorio farmacéutico que tenía en Vigo, valorado en 100.000 pesetas, y Obella lo hacía con diez marcas comerciales, de las que hablaremos más adelante, valoradas en la misma cantidad.

Efectivamente, desde 1925 Rubira era titular de una farmacia en esa ciudad, situada en la calle Garcia Barbón número 1, con un laboratorio farmacéutico anexo, de acuerdo con la normativa legal aplicable en aquel momento, en el que elaboraba varias especialidades farmacéuticas, como el Sabañonil y el Aceite de ricino Rubira, registradas en 1927, y el Pyroneutrol, de 1928. Pero a partir de 1929 se observa un importante cambio estratégico: el 2 de julio era aprobado el registro sanitario del Oxitiol, con Rubira como propietario y preparador, mientras esa misma marca era registrada por Obella el 10 de setiembre siguiente, tal como figura en el documento notarial del que estamos hablando. También en las mismas condiciones sanitarias, en febrero de 1930 se aprobaba Linfoyodol, cuya marca fuera registrada por Obella el 14 de noviembre anterior. Y desde entonces registran otras especialidades y marcas, siguiendo esa práctica hasta la constitución del Instituto, lo que da cuenta de la estrecha colaboración entre ambos (1).

También se debe destacar que a partir de 1932 aparecen algunas especialidades con el añadido Servet asociado a la marca, como el Biyodin Servet, aprobado el 13 de octubre de 1932, el Roengenbario (*sic*) Servet y el Tónico Miguel Servet aprobados el 5 de noviembre de 1932, y el Pireton (Antipirético "Servet"), aprobado el 3 de abril de 1934 (1).

Todo esto nos confirma que había un proyecto iniciado varios años antes por Obella y Rubira, al menos desde 1929, que tenía su culminación formal en aquel acto notarial con la incorporación de dos socios capitalistas, fundamentalmente Martínez Baladrón, y Bóveda por su gran experiencia en temas económicos y financieros.

En el documento notarial citado se fijaba el domicilio social en el número 3 de la calle General Riego de Vigo, denominación de la calle Alfonso XIII durante el período republicano. También se recogen los nombramientos de Obella, como director gerente, y de Rubira, como sustituto, y se detallan las normas de gestión del laboratorio, de las que destacaré únicamente la cláusula trigésima, por la cual se impedía a los socios participar en negocios con fines similares a los del Servet, salvo autorización expresa de la asamblea de propietarios. Una prohibición que tendría una vigencia de cuatro años, desde la fecha de separación, para aquellos socios que se desvincularan del negocio.

Contaban con Fernando Calvet Prats como asesor científico del proyecto, un joven catedrático de Química Orgánica de la Universidad compostelana (USC), que tras licenciarse en Química, y después de estar algún tiempo en Madrid en los laboratorios de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE), había complementado su formación en diversas universidades europeas al lado de prestigiosos científicos. Todo ese periplo formativo había



hecho de él un profesor innovador desde el punto de vista docente e investigador y abierto a la relación con el mundo empresarial. Como primera responsabilidad investigadora, en su calidad de asesor científico se le encomendaba el estudio de los métodos de extracción, conservación y análisis de los alcaloides del cornezuelo del centeno para la elaboración de especialidades indicadas para el tratamiento de hemorragias y atonía uterina (2).

Conviene también señalar que cuando se constituye la compañía Rubira tenía otro negocio en Vigo con el alemán Franz Böhme Kresse -Francisco Boehme tras la castellanización de su nombre-, denominado Rubira, Boehme y Cia. (Ruboco), dedicado a la comercialización de productos químicos, farmacéuticos y material sanitario, circunstancia esta conocida por los demás socios del Servet, por lo que no contravenía la cláusula 30 de sus estatutos.

3. IMPACTO DEL LEVANTAMIENTO MILITAR Y LA GUERRA CIVIL

El levantamiento militar de 1936 y la consecuente guerra civil impactan directamente en aquel incipiente proyecto empresarial.

Alexandre Bóveda es detenido el 20 de julio, condenado a muerte el 13 de agosto y fusilado al amanecer del día 17.

En ese medio tiempo, Manuel Emilio Martínez era puesto como ejemplo de patriotismo en los medios de comunicación de la denominada España Nacional, tras haber hecho entrega con su madre de veinte mil pesetas para el ejército, ofrecer su incorporación a las fuerzas armadas en su condición de suboficial de artillería y poner a disposición de las mismas, treinta mil libras esterlinas que tenía depositadas en el Midland Bank de Londres sin condición alguna, retribución o intereses. El 6 de agosto se formalizaban en Burgos estas ofertas en un acto solemne celebrado en la Junta de Defensa Nacional ante el general Cabanellas, siendo ascendido en dicho acto a alférez de la escala de complemento (3) (4) (5). Le valdría también esta acción ser reconocido con diversas distinciones (6) (7) y una importante influencia política y social que mantendrá toda su vida. Incorporado a filas, el 26 de diciembre caía herido con graves lesiones en el frente de Brunete (8), por las que tendría que ser intervenido en Alemania en agosto del año siguiente y no volvería a España hasta finales de ese año, después de una larga convalecencia (9).

Aparece también Baladrón como delegado en Oporto del Comité Nacionalista de La Habana, creado para canalizar las importantes ayudas materiales y económicas para el ejército donadas por la comunidad española en Cuba. Si bien al frente de esa oficina, como apoderado de Baladrón, encontramos a Obella, que tras el levantamiento militar había huido a Portugal por su

conocida militancia política. No cabe la menor duda de que con esta estrategia estaba Baladrón dando protección a su viejo amigo compostelano, y era tal su influencia, que incluso había para él una cierta permeabilidad en la frontera hispano-portuguesa, lo que le permitía desplazarse a Vigo para atender sus obligaciones en el laboratorio. Tampoco le molestaban las fuerzas de seguridad portuguesas, colaboradoras habituales de las autoridades franquistas, por estar amparado por la representación diplomática en la ciudad. Como dato anecdótico, señalaremos que en el ejercicio de sus funciones en la delegación, el 15 de enero del 37 tenía que hacer entrega a Franco, en un acto solemne celebrado en Salamanca, de la primera partida de materiales recibidos desde Cuba, consistente en 503 sacos de café, acompañado del vicecónsul español en Oporto, Marcial Rodríguez Cebal, y de José Ignacio Ramos Rey, ambos naturales de Santiago y licenciados en Derecho (10) (11). En relación a este último, debemos destacar que a los pocos días marchaba a Buenos Aires como delegado de prensa y propaganda en Argentina del Gobierno franquista (12) y muy pronto figuraría también, según diversos medios, al frente de los Legionarios Civiles de Franco (13). Volviendo a aquella primera entrega de materiales, Baladrón no pudo asistir por estar convaleciente en Santiago, pero sí estaría presente en la entrega de una importante partida de tabaco el 24 de diciembre siguiente a su retorno de Alemania (14).

También desde esa oficina de Oporto, situada en la calle Duque de Saldanha número 612, se hacían gestiones para el laboratorio, sorteando el aislamiento internacional al que estaba sometida la zona franquista. Para colaborar en la adquisición de maquinaria y equipos que entrarían vía marítima por ese puerto, y protegerle del acoso que estaba padeciendo en España, se incorpora en mayo de 1937 Ramiro Isla Couto, militante galleguista con amplia experiencia comercial, que se había quedado sin trabajo después de pasar varios meses en prisión (15).

Conviene, por último, comentar que junto a esas actividades laborales, Ramón Obella y Ramiro Isla aprovecharon las circunstancias para organizar una vía de escape hacia América y Francia para los huidos de Galicia, entre ellos el diputado agrarista Antón Alonso Ríos (15).

Por el protagonismo que tendrá en el futuro, debemos indicar que al poco tiempo de iniciarse la guerra se incorporaba a las oficinas del Servet en Vigo, Fidel Isla, hermano de Ramiro, con igual militancia política y amplia experiencia comercial, que también había perdido su trabajo tras la confiscación y cierre de la delegación viguesa de Busquets Hermanos (15).

En cuanto a Francisco Rubira Fariña, que permanece en Vigo atendiendo sus labores en el Instituto, fundamentalmente



aquellas relacionadas con la formulación de los medicamentos en su calidad de director técnico farmacéutico y supliendo a Obella como gerente cuando era preciso, aparece en la prensa viguesa haciendo donaciones desde su farmacia para el ejército (16), para la Bandera Legionaria gallega de Falange española de las J.O.N.S. (17) y como militante de esa formación política (18).

En lo que se refiere a Calvet, que desde el comienzo de las vacaciones universitarias se había instalado en Vigo para poder dedicarle más tiempo al Instituto, es inmediatamente destituido de sus cargos (19) y, en vista de la peligrosa situación, se marcha a Estocolmo con una beca de investigación de la Fundación Rockefeller (2). El 20 de noviembre era suspendido de empleo y sueldo (20), y tras el correspondiente proceso de depuración se le desposeía de su cátedra (21).

Este cúmulo de circunstancias provoca en el primer año de actividad del laboratorio serias dificultades y las consecuentes pérdidas económicas, más allá de las propias de la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

En este medio tiempo, la empresa Ruboco hacía también importantes donaciones al Servicio Médico de las J.O.N.S. de Vigo (22) y a la Junta de Auxilio a Poblaciones Liberadas (23), y paralelamente, grandes negocios con la comercialización de productos importados de Alemania conforme avanzaban las tropas franquistas (24). Como dato anecdótico diremos que se promocionaba en la prensa, para conmemorar el primer aniversario del Alzamiento Nacional, con anuncios en los que insertaba los saludos "Arriba España" y "Heil Hitler" (25).

Conviene también dejar constancia de que los medios de comunicación recogían donaciones, en este caso para el ejército, del personal del Servet, alguna en concepto de un día de haber (26), e incluso del propio Instituto (27).

En lo que se refiere a Boehme, al finalizar la Segunda Guerra Mundial sería uno de los alemanes de la colonia viguesa reclamados por los EEUU por considerarlo miembro de los servicios de espionaje alemanes, tesorero del NSDAP en Vigo y haber colaborado desde Ruboco con el consorcio nazi Sofindus (28).

4. ASAMBLEA DE SOCIOS DE 3 DE MAYO DE 1937

El 3 de mayo de 1937 se celebraba una asamblea de socios de la compañía y el 2 de junio siguiente se documentaban notarialmente como acuerdos de la misma:

Aceptar la separación de los herederos de Bóveda, con efecto desde el 31 de diciembre de 1936, quedando obligados a ingresar en el fondo de la compañía 393,94 pesetas en el plazo

máximo de un año, como parte proporcional de las pérdidas habidas en ese ejercicio (37.518,04), toda vez que el causante no había aportado suma alguna a cuenta de su haber social.

Se acordaba la incorporación como accionista del administrativo Octavio Mediero Miguélez, con efecto desde el 1 de enero de 1937, con una aportación de capital de 5.000 pesetas, igual que la de Bóveda, que tendría que ingresar en caja cuando la asamblea de socios lo requiriere.

Por último, a pesar de lo recogido en la cláusula trigésima de los estatutos, se autorizaba a Obella para ejercer cargos de responsabilidad en empresas con fines similares a los sociales, siempre que fueran desempeñados en el extranjero y con ellos se obtuvieran beneficios o ventajas para el Servet.

Haciendo uso de aquella autorización, el 2 de agosto siguiente presentaba Obella a registro en Portugal la marca Zeltia, destinada a productos farmacéuticos, apósitos, desinfectantes y productos veterinarios. En la solicitud correspondiente se hacía constar el logotipo en el que figuraba el nombre y un haz de centeno -por la importancia que le daban al cornezuelo- diseñado por Ramiro Isla, lo que confirma su participación en esa iniciativa (29).

5. SOLICITUDES DE OBRA

El 9 de setiembre de 1937 tenía entrada en el Ayuntamiento de Vigo una solicitud firmada por Mediero, como apoderado del Instituto, para construir un edificio en unos terrenos adquiridos en la calle Tomás Alonso. Se acompañaba la solicitud de los correspondientes planos y una memoria firmados por el arquitecto Joaquín Vaquero Palacios. La Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 24 de setiembre, acordaba conceder la autorización, después de dar cumplimiento con gran diligencia a los complejos trámites administrativos, lo que da cuenta de la importancia que se le daba al proyecto y, por supuesto, la gran influencia de algunos de sus promotores.

Para su diseño se había seguido el modelo del primer laboratorio con el que contó la empresa alemana Ichthyol Cordes, Hermann & Co. Gessellschaft en Hamburgo, con la que el Instituto Servet mantuvo desde los primeros momentos una estrecha relación (24). Actualmente, en ese edificio, propiedad del Ayuntamiento vigués, está instalado el Instituto Municipal de Educación.

Aunque sea brevemente, en relación a Joaquín Vaquero Palacios debemos indicar que era un joven arquitecto ovetense, además de reconocido dibujante y pintor, que al comienzo la Guerra Civil se encontraba en su ciudad natal. Sitiado Oviedo por las fuerzas republicanas, en cuanto las circunstancias se lo permitieron, huyó a



Galicia, estableciéndose en Santiago de Compostela durante varios años, donde dejó una importante huella arquitectónica. Efectivamente, al poco tiempo de llegar aparece como director técnico del aeropuerto de Lavacolla y se encarga de la restauración de numerosos edificios del casco histórico y del diseño de nuevas construcciones, como el conocido, y reconocido, mercado compostelano. Fuera de la ciudad, además del laboratorio vigués, llevó a cabo importantes obras, como la restauración del monasterio de Sobrado dos Monxes y el acondicionamiento y mejora del Pazo de Meirás.

Volviendo al proyecto del Instituto, conviene destacar que, como aparejador, aparece Isidro Suárez Paz que también había estudiado Ciencias Químicas en la Universidad compostelana. Durante esa etapa, había participado activamente en las huelgas universitarias de 1931, que se llevaron a cabo en respuesta a la entrada de la policía en los recintos académicos (30); al finalizar la licenciatura se incorpora al colectivo de profesores de la Facultad de Ciencias interesado en la innovación universitaria y el compromiso social. Huelga decir que como consecuencia del golpe militar desaparece del cuadro de personal de la USC (2).

También el 1 de febrero de 1938 tenía entrada en el Ayuntamiento vigués otra solicitud para la construcción de un sólido galpón de piedra destinado a guardar materiales de obra y "mercancías que no pueden estar a la intemperie, mientras la construcción del edificio no haya finalizado". Con toda seguridad, con esta licencia se pretendía legalizar el barracón, al que se refería Obella en carta a Ribas del 15 de diciembre anterior, adelantándole que en cuestión de días estaría finalizado y disponible para la instalación del aparato de vacío que habían adquirido, cuya puesta en marcha debería supervisar (31).

Con la diligencia conocida, el 16 de febrero siguiente, la Comisión Municipal Permanente autorizaba construir el galpón con carácter provisional, aunque, en realidad, para los propietarios del laboratorio tenía vocación de permanencia.

Posteriormente también serían construidos dentro del mismo recinto otras edificaciones para usos industriales y servicios.

6. NUEVOS ASESORES CIENTÍFICOS

Debido al autoexilio de Calvet y siendo necesario seguir contando con asesoramiento científico, Obella contacta con el profesor Ignacio Ribas Marqués, catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Salamanca desde 1929. Un reconocido científico, becado por la JAE, con amplia formación internacional y firme defensor de la colaboración empresa-universidad, tal como había puesto en manifiesto en la lección inaugural de 1931, en la que denunció el lamentable estado de las universidades españolas como fábricas de títulos y escasa investigación (32). Un contundente posicionamiento que incluso había molestado al rector Unamuno (2).

Existe una interesante correspondencia entre Obella y Ribas, que evidencia los comienzos de esa relación en 1937 y la formalización del contrato de colaborador y asesor técnico a través de una carta enviada por el primero desde Vigo el 31 de diciembre de ese año (31).

Precisamente, en otra carta de 21 de abril del año siguiente (1938) informaba Obella a Ribas que desde el día 19 Calvet estaba en Portugal, tras haberlo convencido de la conveniencia de su retorno a Galicia y negociar con las autoridades franquistas su integridad personal. En cualquier caso, esta negociación no lo libró de la prisión de Tui durante veinte y un días, si bien tuvo un trato favorable durante su estancia gracias a la mediación de un exalumno, el químico Francisco Meis Domínguez, alcalde de la ciudad fronteriza. Con la salida de prisión se le impedía la entrada en Santiago y se le imponía la obligación de presentarse semanalmente en comisaría, pero al menos podía reincorporarse a sus tareas en el laboratorio vigués (31).

Adelantándonos a los acontecimientos, debemos subrayar que a pesar de su ejemplar currículum, tras la Guerra Civil el profesor Ribas fue excluido por razones políticas de la primera línea de investigación y se le impidió el acceso a la cátedra de la Universidad madrileña (32).

Por otra parte, también conviene indicar, que a partir de 1937 contaron con el asesoramiento de José Pérez López-Villamil, catedrático de Medicina Legal de la Universidad salmantina, tras ejercer la docencia en la Facultad de Medicina compostelana, donde había iniciado sus estudios de licenciatura, pasar por los laboratorios de la JAE en Madrid y en Múnich, becado por esta y formarse paralelamente en la clínica psiquiátrica con Sanchís Banús y visitando importantes establecimientos psiquiátricos europeos (2). Según el historiador Ricardo Gurriarán, al comienzo de la Guerra Civil tuvo que esconderse, pero, gracias a su fama como especialista de enfermedades mentales, fue recuperado por los franquistas para tratar de sus dolencias a Millán-Astray. Además desde 1939 compatibilizaría la docencia con una clínica psiquiátrica en Vigo, en la que llevó a cabo una labor profesional muy diferente de la que ejercían Laín Entralgo y López Ibor (2).

En el Servet fue responsable de la elaboración de documentación sanitaria (31) y sugirió la preparación de especialidades como el Pan-neurol simple y el Pan-neurol bromo-valerianado (24).

7. NUEVO CAMBIO EN EL ACCIONARIADO

En asamblea de socios del 13 de abril de 1938 se aceptaba la separación de Campos Pichel, que cedía su participación en el laboratorio (25.000 pesetas) al estudiante Ramón Martínez Baladrón, hermano de Manuel Emilio.



Una semana después, el día 20, se formalizaban notarialmente los acuerdos, actuando en representación de Campos Pichel su hijo José Campos Valiña (*sic*), en tiempos, un joven luchador agrarista que, por ello, incluso había sufrido un atentado en 1922, aunque en estos momentos de la contienda ya había ofrecido sus servicios al gobernador civil de la provincia (33).

El 3 de setiembre de 1938 presentaban el documento notarial en el Registro Mercantil de Pontevedra.

8. FRACTURA DEL INSTITUTO BIOQUÍMICO MIGUEL SERVET

Cuando las circunstancias auguraban la llegada de un período de mayor estabilidad para al desarrollo del negocio, con el edificio social construido y finalizada la Guerra Civil, se produce en 1939 una gran crisis en el accionariado.

Como consecuencia de ella, el 19 de junio comparecían en la notaria habitual de Vigo los socios de la compañía, con la excepción de Ramón Martínez Baladrón, representado en ese acto por su hermano Manuel Emilio, haciendo uso de unos poderes notariales otorgados en Barcelona. En la escritura de esa comparecencia se recoge que Rubira y Mediero aceptaban la separación voluntaria de los demás socios con efecto a 31 de diciembre de 1938. Se acordaba también el importe de la liquidación y la forma de pago a cada uno de ellos, teniendo en cuenta su participación en el capital de la compañía, más la parte proporcional de los beneficios habidos a la finalización de aquel ejercicio (74.889,18 pesetas). En el caso concreto de Obella, le correspondían 114.148,90 pesetas, y se le adjudicaban para hacer el pago drogas por ese valor de la partida "Existencias del activo".

Reconocía Obella que quedaban en propiedad exclusiva del laboratorio las diez marcas que había aportado en el acto constitucional, así como todas aquellas que habían sido aprobadas e, incluso, las que estaban en tramitación tanto en España como en Portugal hasta la fecha, a su nombre o a nombre del Instituto. No obstante, quedaban en propiedad exclusiva de Obella las marcas industriales que llevaran las denominaciones Celtia (*sic*), Ramón Obella y Ramón Obella Vidal. Por la cláusula novena del acuerdo, Rubira y Mediero relevaban además a los que fueran sus socios del cumplimiento de la cláusula trigésima de la constitución de la compañía, por lo que quedaban autorizados a dedicarse a negocios u operaciones similares a las del Instituto Servet desde ese mismo momento. Por último, como consecuencia de estas estipulaciones, Rubira y Mediero se obligaban y comprometían a no admitir en el negocio a ningún extranjero y a mantener el carácter netamente español de la compañía.

Con toda seguridad, con estas cláusulas se estaba vetando la entrada en el capital social de Boehme. No olvidemos que estamos en vísperas del comienzo de la Segunda Guerra Mundial y la colonia alemana viguesa estaba muy activa y eufórica. Subyacía,

sin embargo, una clara fractura social y ciertas reservas en parte de la población frente a los germanófilos, circunstancia esta que ha sido interpretada en numerosas ocasiones como causa de la ruptura de la sociedad. El investigador Ricardo Gurriarán señala también como detonante una situación incómoda que se había producido a principios de año como consecuencia de unos despidos (31).

Curiosamente, entraba este documento notarial en el Registro Mercantil a las once horas y treinta minutos del 7 de octubre de 1939, esto es, treinta minutos después del documento notarial del 2 de junio de 1937 relativo al fallecimiento de Bóveda, entrada de Mediero en el accionariado y autorización a Obella para negocios en Portugal, que hasta entonces había quedado apartado.

9. CONSECUENCIAS DE LA FRACTURA

Como consecuencia de la escisión, el laboratorio Miguel Servet entraba en una problemática situación financiera, además de perder una parte substancial del equipo humano, como se verá más adelante. En estas circunstancias, para retener al profesor Ribas, el 23 de agosto de 1939 Rubira firmaba notarialmente con él un contrato de arrendamiento de servicios con unas condiciones económicas más favorables de las que disfrutaba hasta ese momento, asociadas a su nombramiento como director químico. También el 8 de noviembre siguiente se documentaba notarialmente que, para recuperar el capital social inicial, Rubira hacía una aportación de 425.000 pesetas y, al ser sólo dos los socios, modificaban algunas cláusulas del contrato inicial. En cualquier caso, se ratificaban en las obligaciones contraídas en relación a la exclusión de socios extranjeros.

Durante la década de los cuarenta, abandona Mediero la compañía y entran nuevos socios y a pesar de que se lanzan en ese periodo de tiempo numerosas especialidades, era obvio que para enfrentarse al futuro era imprescindible recurrir a una ampliación de capital. Así, se acuerda en 1950 elevarlo hasta 3.500.000 pesetas mediante una aportación adicional de Rubira (508.000 pesetas) y la incorporación de otros accionistas, entre ellos Boehme, con una participación de 672.000 pesetas, amparado en una ley del 27 (*sic*) de noviembre de 1939 (34) que permitía salvar la exclusión de extranjeros pactada.

Incluso en 1955, ante la salida del negocio de algunos asociados, entraba en el accionariado la empresa Rubira, Boehme y Cia. Aquella empresa que había sido bloqueada, en 1946, por la Comisión Aliada de Control por considerarla tapadera del consorcio nazi Sofindus (35). Para hacer frente a la liquidación de esos socios (1.540.000 pesetas), se veían en la necesidad de hipotecar las instalaciones fabriles como garantía de pago, lo que evidencia las dificultades económicas que tuvieron que ir salvando permanentemente.



En todo caso, conviene subrayar que durante un par de décadas fue un laboratorio exitoso, tanto desde el punto de vista económico como sanitario, en gran medida gracias a las licencias gestionadas por Boehme en los años cincuenta para la fabricación y comercialización de especialidades de laboratorios alemanes y suizos (24). Esta estrategia facilitó durante ese período de tiempo llevar a cabo una renovación prácticamente total de su vademécum con la incorporación de importantes novedades terapéuticas, dejando al margen muchas de las que habían registrado con anterioridad.

El "desarrollismo" económico de los años sesenta propicia una mayor presencia en España de laboratorios extranjeros, y al mismo tiempo las autoridades sanitarias introducen nuevos y más exigentes requerimientos fabriles y mayores demandas para la convalidación periódica de registros. Como consecuencia de estas circunstancias, se produce una grave crisis en los laboratorios nacionales, a la que no es ajena el Miguel Servet, de tal manera que en el Catálogo del Consejo General de Colegios Farmacéuticos de 1978 aparece ya con muy pocas especialidades (36), que en 1980 figuran en el vademécum del laboratorio López Brea (37). Y con la volatilidad propia de aquellos años, en 1981, pasaban a Labobióticos de Málaga (38).

En lo que se refiere a Manuel Emilio Martínez Baladrón, como se ha comentado anteriormente, abandonaba el laboratorio Servet, dedicándose a partir de entonces a gestionar por otras vías su importante capital familiar, si bien algunos autores señalan que fue también durante un cierto período de tiempo, en torno a las fechas que estamos hablando, uno de los gestores del capital privado de Franco a través de una Sección de Donativos creada en el seno del Cuartel General del Generalísimo (39).

Es oportuno indicar que al comienzo de los años cuarenta construyó en Ponte Maceira (municipio de Negreira) el llamado Pazo de Baladrón, diseñado por el arquitecto Joaquín Vaquero Palacios, y que adquirió y restauró el castillo de Doiras, en el municipio de Cervantes. Falleció en aquel pazo el 4 de marzo 1970, siendo miembro de los consejos de administración de FENOSA y FRINSA, teniente coronel de artillería y estando en posesión de numerosas distinciones civiles y militares.

En cuanto a Obella, es obvio que aunque abandonase aquel proyecto, mantenía vivo su afán emprendedor, y su paso por el Instituto Miguel Servet le había aportado una gran experiencia y un mayor conocimiento del sector industrial farmacéutico. Si, además, de acuerdo con las capitulaciones de salida, quedaban algunas marcas en su propiedad, entre ellas las que llevaran asociada la denominación Zeltia, y se le permitía dedicarse inmediatamente a negocios u operaciones similares a las del Instituto, es evidente que tenía ya en mente algún nuevo proyecto.

Probablemente guardaba también relación con esto, tal como veremos a continuación por la evolución de los acontecimientos, una visita de Obella y Calvet al matadero de Mérida regentado por los hermanos Fernández López, en febrero de 1939 (31). No podemos olvidar, por otra parte, que además de Calvet, había un equipo en el Servet, con experiencia en el sector y una clara afinidad ideológica, dispuesto a seguirle en cualquier iniciativa.

Como es conocido, los hermanos Fernández disponían de un gran capital, como continuadores del negocio heredado de su padre, importante exportador de ganado. Un negocio que habían diversificado y ampliado, introduciéndose, entre otros sectores, en el mundo de los mataderos industriales. Conviene destacar en relación a dos de ellos, José y Antonio, que eran los que fundamentalmente lideraban los negocios familiares, habían formado parte del grupo Mocedade Céltiga en su época estudiantil en Madrid y se habían movido, sobre todo el segundo, en círculos galleguistas. Su hermana, Concepción, por otra parte, había estado alojada en la Residencia de Señoritas, lo que evidencia también una cierta relación con el "institucionismo". Es incuestionable que, con estas premisas, fueran los hermanos Fernández los candidatos de elección para iniciar un nuevo proyecto. Si antes tenían entre sus objetivos explotar la flora medicinal gallega con fines terapéuticos, ahora se añadía la posibilidad del aprovechamiento de glándulas de animales con ese mismo objetivo.

Así, el 3 agosto de 1939 se constituía formalmente en O Porriño Zeltia S.A, entrando en el capital los cuatro hermanos Fernández López (José, Antonio, Concepción y Manuel) con 200 acciones cada uno; Obella, con otras 200; Calvet, con 25; Fidel Isla, con 10, y José Ruiz Gómez, mano derecha de José Fernández en el matadero porriñés, aunque de muy distinto perfil ideológico, también con 25.

No entraré en detalle sobre la nueva compañía, por ser el objetivo analizar exclusivamente los orígenes de Zeltia. Permítaseme, sin embargo, un par de comentarios adicionales:

En primer lugar, destacar el importante capital social de la nueva compañía -2.005.000 de pesetas- y la solvencia económica de los nuevos socios, lo que les permitiría acometer con total diligencia un ambicioso proyecto como el que tenían en mente.

En este sentido, de acuerdo con los requerimientos legales de la época (40), tres semanas después de la constitución, el 24 de agosto, se presentaba en la Delegación de Industria de Pontevedra la solicitud de autorización de la nueva empresa, tal como se recoge en la sección de anuncios del BOE del 19 de setiembre (41), dando un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones por parte de aquellos que se consideraran perjudicados con su actividad. La prensa local del 17 de noviembre hacía pública la concesión de la autorización a Ramón Obella Vidal, como consejero-representante



de Zeltia S.A., “para instalar en Porriño una industria de fabricación de productos químico-medicinales y especialidades farmacéuticas producidas todas ellas a base de materias primas españolas” (42) (43).

Con la misma diligencia se le encomendaba al arquitecto Robustiano Fernández Cochón, antiguo colaborador del Seminario de Estudos Galegos, pero muy involucrado con el nuevo régimen, la elaboración de los planos de las nuevas instalaciones, que se construirían en un terreno que había adquirido en el barrio porriñés de A Relva. Rematado el proyecto en enero de 1940, se iniciaban de inmediato las tareas de edificación por el constructor Rodolfo Lamas Prada. Un ambicioso plan, que se llevaría a cabo durante ese año y los primeros meses de 1941. Confirma la importancia del proyecto un resumen de las certificaciones por las obras del almacén, fábrica, oficinas y laboratorio por un importe de 1.091.386,15 pesetas presentado en ese ejercicio.

Desde el punto de vista del personal, se debe señalar que, además de Obella, Calvet y Fidel Isla, se incorporaba a la nueva compañía, como era previsible, un grupo de expertos profesionales provenientes del Servet, entre ellos Isidro Suárez Paz, y pronto crecía el equipo con la llegada de nuevos técnicos que habían sufrido represión o marginación. También se sumaban al proyecto dos personas de total confianza de los Fernández: Valentín Sobrini Mezquíriz y Arcadio Arienza Valcarce, que ocuparían importantes cargos de gestión.

Colaborarían además con la nueva compañía reputados investigadores y científicos que habían sido represaliados, como Andrés León Maroto, Miguel Catalán Sañudo, Faustino Cordón Bonet, Álvaro Gil Varela e Isidro Parga Pondal.

Tampoco faltaron las colaboraciones de escritores y artistas comprometidos con el galleguismo, como Francisco Fernández del Riego, Xaime Isla Couto y Ricardo García Suárez (que firmaba su obra artística como Xohán Ledo), además del pintor Manuel Torres. E incluso en 1953, se crea el Consejo Asesor Científico de Zeltia en colaboración con la Universidad compostelana, constituido por nueve catedráticos dirigidos por Luis Iglesias, entre los que figuran personalidades distantes del régimen y varios represaliados. Destaca en ese Consejo la presencia de los profesores Ribas Marqués y López-Villamil, antiguos asesores científicos del Instituto Miguel Servet como se ha comentado anteriormente, con el que habían cortado su relación.

Teniendo en cuenta las circunstancias que rodean la creación de la nueva compañía, los contactos que estaban estableciendo para la integración en el proyecto de personal técnico y colaboradores científicos, e incluso el emblema adoptado, un círculo con un trisquel céltico en su interior, tal como figura en el registro de la marca presentado en España el 1 de mayo de 1941,

es lógico considerar la desconfianza de las autoridades, a pesar de actuar permanentemente dentro del marco legal establecido. Unas sospechas atenuadas por los muchos beneficios sociales, económicos y sanitarios que aportaba. Probablemente, para salvar esa desconfianza, desde un primer momento utilizan también en ocasiones la denominación Laboratorios Españoles Zeltia S.A.

Y así se construye esta compañía, buque insignia de la industria farmacéutica gallega y, junto con ella e, incluso, a partir de ella, un amplio grupo empresarial, ejemplo y modelo para todos los emprendedores españoles.

9. REFERENCIAS

1. Índice Alfabético de Especialidades Farmacéuticas(1935). Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.
2. Gurriarán Rodríguez, R. (2006). Ciencia e conciencia na Universidade de Santiago (1900-1940). Do influxo institucionista e a JAE á depuración do profesorado. Servizo de Publicacións. Universidade de Santiago de Compostela.
3. El Eco de Santiago 16518, 6-VIII-1936, p. 2. Santiago de Compostela.
4. El Ideal Gallego 5138, 6-VIII-1936, p. 6. A Coruña.
5. Boletín Oficial de la Provincia de Lugo 187, 13-VIII-1936. Lugo
6. El Compostelano 4817, 11-VIII-1936, p. 1. Santiago de Compostela.
7. El Compostelano 4820, 14-VIII-1936, p. 3. Santiago de Compostela.
8. El Pueblo Gallego 4427, 25-XI-1937, p. 9. Vigo.
9. El Pueblo Gallego 4351, 28-VIII-1937, p. 8. Vigo.
10. El Pueblo Gallego 4184, 19-I-1937, p. 7. Vigo.
11. El Eco de Santiago 16661, 5-II-1937, p. 2. Santiago de Compostela.
12. Fe Gallega. Órgano de la Acción Gallega de los Cruzados de Santiago 5, 1-III-1937, p. 2. Buenos Aires.
13. El Correo Gallego 20493, 20-VIII-1937, p. 2. Santiago de Compostela.
14. El Pueblo Gallego 4453, 25-XII-1937, p. 4. Vigo.
15. Pastoriza Rozas, X.L. (2022). “Salvar o pelelo e gañar a vida no exilio. Florencio Delgado Gurriarán, Ramiro Isla Couto e as redes de axuda a refuxiados republicanos en Francia en 1939”, en Alonso Girgado, L.; Cochón, L.; Requeixo, A. (coords). Estudos arredor de Florencio Delgado Gurriarán. Cadernos Ramón Piñeiro XLV, pp. 213-232. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.
16. El Pueblo Gallego 4048, 12-VIII-1936, p. 2. Vigo.
17. El Pueblo Gallego 4083, 22-IX-1936, p. 4. Vigo.
18. Hoja Oficial del Lunes 70, 6-IX-1937, p. 4. Vigo.
19. Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña 191, 5-VIII-1936, p. 694. A Coruña.



20. Boletín Oficial del Estado 38, 23-XI-1936, p. 246. Orden destituyendo a personal docente del Distrito Universitario de Santiago. Burgos.
21. Boletín Oficial del Estado 344, 29-IX-1937, p. 3588. Orden separando definitivamente del servicio al catedrático de Ciencias de la Universidad de Santiago Fernando Calvet Prats. Burgos.
22. El Pueblo Gallego 4083, 22-IX-1936, p. 4. Vigo.
23. El Pueblo Gallego 4590, 4-VI-1938, p. 3. Vigo.
24. Álvarez Seoane, G. (2010). "El Instituto Bioquímico Miguel Servet". Boletín do Instituto de Estudios Vigueses 15. Vigo.
25. Hoja Oficial del Lunes 63, 19-VII-1937, p. 10. Vigo.
26. El Pueblo Gallego 4578, 21-V-1938, p. 3. Vigo.
27. El Pueblo Gallego 4457, 30-XII-1937, p. 3. Vigo.
28. "Galicia y la Guerra Mundial. Deshilando la araña nazi", en:
29. <https://www.adiantegalicia.es/reportaxes/2016/04/14/galicia-y-la-guerra-mundialdeshilando-la-araña-nazi.html>. Consulta: 11-X-2022.
30. Isla Couto, X. (2015): "O meu irmán Ramiro", en Pastoriza Rozas, X. L. (ed.). Xaime Isla Couto. Raiz e utopía de Galicia. Fundación Isla Couto - Editorial Galaxia. Vigo.
31. Carballo Calero, R. (2020). A forza pública na Universidade de Santiago. Consorcio de Santiago - Editorial Galaxia. Vigo.
32. Gurriarán Rodríguez, R. (2009). Obella Vidal. Investigador, empresario e galeguista. Vigo: Foro Enrique Peinador.
33. Mato, A. (2014). "Ignacio Ribas Marqués". Publicado el 30-XI-2014 en Álbum de Galicia (Consello da Cultura Galega). <http://consello-dacultura.gal/album-de-galicia/detalle.php?persoa=22263>. Consulta: 12-VIII-2022.
34. El Diario de Pontevedra 71534, 25-XI-1937, p. 3. Pontevedra.
35. Boletín Oficial del Estado 349, 15-XII-1939, pp. 7034-7040. Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria. Madrid.
36. Pastoriza rozas, X. L. (2020). "Rara avis. Plácido Ramón Castro del Río e o liberalismo galeguista", en:
37. <https://www.fundacionplacidocastro.com/conferencia-anual/21a-conferencia-anual-placido-castro-rara-avis-placido-ramon-castro-del-rio-e-o-liberalismo-galeguista>. Consulta: 12-VIII-2022.
38. Catálogo de especialidades farmacéuticas (1978). Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Madrid.
39. Catálogo de especialidades farmacéuticas (1980). Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Madrid.
40. Catálogo de especialidades farmacéuticas (1981). Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Madrid.
41. Viñas, A. (2015). "¿La 'hábil prudencia' de Franco? (política exterior y finanzas)". Hispania nova. Revista de Historia Contemporánea 1. Extraordinario. Madrid.
42. Boletín Oficial del Estado 53, 22-VIII-1938, pp. 836-838. Decreto de 20 de agosto de 1938 sobre establecimiento de nuevas industrias o ampliación importante de las existentes. Burgos.
43. Boletín Oficial del Estado 262, 19-IX-1939, p. 1342. Anexo único. Anuncio de la Delegación de Industria de Pontevedra. Madrid.
44. El Pueblo Gallego 5040, 17-XI-1939, p. 3. Vigo.
45. Faro de Vigo 22416, 17-XI-1939, p. 2. Vigo.

Si desea citar nuestro artículo:

Los orígenes de Zeltia

Manuel Puga Pereira

An Real Acad Farm (Internet].

An. Real Acad. Farm.Vol. 89. nº1 (2023) · pp. 117-125

DOI: <http://dx.doi.org/10.53519/analesranf.2023.89.01.06>

